

ACTA DE ADJUDICACIÓN
P.A. AYP OXI TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE

Proceso de Licitación Privada Abierta No. 002 de 2025, para contratar el ejecutor del proyecto:
 “Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio San Antonio”

Consideraciones

Que Fiduciaria Popular S.A., hoy Aval Fiduciaria S.A obrando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado AYP OXI TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE, en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil celebrado con la sociedad **TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE S.A.**, el 28 de abril de 2025, en virtud del proceso de selección realizó las siguientes actividades:

1. El 19 de diciembre de 2025, Fiduciaria Popular S.A (**Hoy Aval Fiduciaria S.A.**) en la citada calidad realizó la publicación de los Términos de Referencia para participar en el proceso de la Licitación Privada Abierta N° 002 de 2025 y sus correspondientes anexos, con el fin de contratar el ejecutor del proyecto: “Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio San Antonio” con código BPIN 20240214000068.
2. El 2 de enero de 2026 a través de la Adenda No. 1 se notificó a todos los interesados y participantes en la Licitación Privada interventoría No. 002 - 2025 **P.A. AYP OXI TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE** (el “Proceso de Selección”), sobre el proceso de escisión que surtió Fiduciaria Popular S.A (**Hoy AVAL FIDUCIARIA S.A.**), conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y Capítulo II de la Parte III del Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).
3. Que el 31 de diciembre del 2025, se llevó a cabo el cierre de la Licitación privada abierta No. 002 de 2025, se recibieron las siguientes propuestas:

| No | Proponente | Medio de recepción y hora de recibido | Medio de recepción |
|----|--|---------------------------------------|--------------------|
| 1 | RAFAEL BEJARANO GUALDRON Y/O SOLUCIONES EDUCATIVAS | 31/12/2025 7:08 am | Correo electrónico |
| 2 | K10 DESIGN S A S R/L CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA | 31/12/2025 7:08 am | Correo electrónico |
| 3 | UNION TEMPORAL SERLESOL 2025 COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S 60% SOLEM AS S.A.S 40% | 31/12/2025 8:59 am | Correo electrónico |

4. El 21 de enero de 2026, se publicó el informe definitivo de requisitos habilitantes y ponderables cuyo resultado fue:

| No. | PROONENTE | EXPERIENCIA ADICIONAL | OFERTA ECONÓMICA | PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL | TOTAL PUNTOS |
|-----|--|-----------------------|------------------|-----------------------------------|---------------|
| P1 | RAFAEL BEJARANO GUALDRON Y/O SOLUCIONES EDUCATIVAS | 300 | 195.29 | 200 | 695.29 |
| P2 | K10 DESIGN S A S | 150 | 196,48 | 200 | 546.48 |
| P3 | UNION TEMPORAL SERLESOL 2025 | 150 | 197.66 | 200 | 547.66 |

5. Que, De acuerdo con la revisión realizada en el presente informe, Aval Fiduciaria S.A. se permite indicar que el oferente RAFAEL BEJARANO GUALDRON Y/O SOLUCIONES EDUCATIVAS quedo habilitado con un puntaje de 695,29 puntos.

De acuerdo con lo anterior, Aval Fiduciaria S.A., como vocera y administradora del **P.A. AYP OXI TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE:**

RESUELVE

Primero: Adjudicar el proceso Licitación Privada Abierta N° 002 de 2025 al proponente **RAFAEL BEJARANO GUALDRON Y/O SOLUCIONES EDUCATIVAS**, para contratar el ejecutor del proyecto: “Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio San Antonio”

El valor total del contrato corresponde a la suma de **QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$583.124.990,00)** incluido IVA, conforme a la propuesta económica presentada. El plazo de ejecución será de CUATRO MESES (4) MESES contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Segundo: El Acta de Adjudicación se entenderá notificada a los proponentes, con la publicación del documento a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), en la página web de Fiduciaria Popular <https://www.avalfiduciaria.com/convocatorias-oficiales>

Cesar Alberto Gil Chavez

Representante Legal

Aval Fiduciaria S.A. Actuando como vocera y administradora del

P.A. AYP OXI TERMINAL DE TRANSPORTES DE IBAGUE

Nit. 830.055.897-7